

## VACACIONES

Nos referimos á las que han de decretar las Cortes en un período que no excederá de veinticuatro horas. La realidad tiene más fuerza que el propósito de los hombres, y ha sucedido lo que estaba previsto y anunciado, aunque no con tanto daño como pudo temerse en los primeros momentos, pues en la reunión ayer celebrada por la Comisión general de Presupuestos, los Sres. Urzaiz y Bergamin, en nombre de sus respectivos amigos, obtuvieron ventajas que seguramente han de merecer el aplauso del país. Habría sido mejor antes de llegar al compás de espera concertado, que el Gobierno no hubiera lanzado palabras que luego se ha visto en la necesidad de recoger con daño de su prestigio; pero después de esto, y mirando al suceso en sí mismo, creemos que el Sr. Villaverde ha procedido con patriotismo y con buen sentido político, no suscitando á su partido y al señor Silveira una dificultad que, en los actuales momentos, habría podido ser grave, sin ventaja para el interés público.

No vamos ahora á insistir en relaciones ya apuntadas en los días precedentes sobre la amargura que en la opinión han de producir los repetidos cambios de postura, para encontrarnos en el día de la fecha con un horizonte sembrado de dificultades, y con aplazamientos que dejan para día incierto la solución de problemas del mayor interés. Muchas veces se ha de volver sobre este tema, pasadas que sean las vacaciones. Hoy, además, correríamos el riesgo de escribir baldamente, porque ha empezado ya el desfile de diputados y senadores, y porque hemos entrado virtualmente en las vacaciones de Navidad. Si estos días de reposo se aprovecharan para ganar el tiempo malgastado, todos deberíamos felicitarnos; pero dudamos del resultado, porque por un lado el tiempo que se pierde no se recobra, y por otro los gobiernos en España pasan pronto de la frescura al agotamiento.

## EL TRANSVAAL É INGLATERRA

### En el río Tugela

Londres 21.—Telegrafía desde el campamento de Chieveley el corresponsal del Daily Mail, que los boers continúan emplazando nuevos cañones en posiciones bien elegidas. Sus atrinchamientos están hábilmente disimulados detrás de fosos cubiertos con ramaje de árboles. Respecto al combate en que fueron derrotados los ingleses al intentar el paso del Tugela por Colenso, comunican los corresponsales detalles interesantes. Las fuerzas británicas intentaron tres veces recuperar á viva fuerza los cañones que habían perdido, viéndose obligados á retirarse por el nutrido fuego que sobre ellas hacían los boers. También resultó estéril el empeño de que avanzase un tren blindado, para hostilizar con su artillería los boers. Los que presenciaron el combate se hacen lenguas de la rapidez con que los burghers trasladaban sus cañones de un punto á otro y de su destreza en el tiro. Al empezar el fuego los ingleses, los boers no dieron señales de vida, manteniéndose ocultos en sus trincheras hasta que aquellos se aproximaron lo bastante para poder disparar con más acierto.

### El sitio de Ladysmith

Londres 21.—Los boers continúan estrechando la plaza de Ladysmith. Constantemente disparan contra ella ocho cañones de gran calibre y 30 tiro rápido. Las posiciones que han construido al Norte y á al Sur, son formidables. Entre los sitiadores de Ladysmith figuran el coronel francés M. Villebois-Lemaire, un capitán y un teniente del Estado Mayor francés y tres tenientes de la reserva.

### Los afrikanders

Londres 21.—Desde la Ciudad del Cabo anuncian que cada día son más claros los síntomas de una sublevarción de los afrikanders, sobre todo en la provincia de Victoria, donde pretenden cortar las líneas telegráficas y férreas que ponen en comunicación á De Aar, centro de concentración británico, con la capital de la Colonia.

### Veriton boer del combate de Magersfontein.

Londres 21.—Los corresponsales telegrafían el parte oficial dado por el general Cronje en la batalla de Magersfontein. Dice que fué muy reñida, y que los ingleses se batieron con gran bravura. Un destacamento de voluntarios escandinavos fué cercado por los ingleses, sufriendo muchas bajas. Los supervivientes fueron hechos prisioneros.

Los boers atacaron con irresistible empuje, y á pesar de que por la tarde entraron en combate todas las reservas inglesas, quedaron aquellos dueños del campo. Los ingleses dejaron el campo de batalla sembrado de cadáveres y heridos, calculándose en 2.000 sus bajas. Los boers, además del destacamento de escandinavos, tuvieron 16 muertos y 43 heridos.

### Movimiento patriótico en Inglaterra.—Los caballos de los omnibus.

Londres 21.—Desde todas las ciudades del imperio británico se reciben telegramas anunciando que son muchos los jóvenes que solicitan ser alistados para combatir en el Sur de África.

Se calcula que ya se eleva á cien mil el número de los peticionarios. Entre los alistados como voluntarios figuran personajes importantes de la aristocracia, de la política, literatos, artistas, etc.

El gobierno cuenta con 20.000 caballos de las Compañías de omnibus, que están amasestrados ya para el servicio de la artillería.

### Parlamentario espía

Londres 21.—El general Cronje ha detenido á un teniente inglés que fué enviado á su campamento como parlamentario por el general lord Methuen.

Pedidas explicaciones sobre este hecho por el general inglés al general boer, ha contestado éste que el teniente era un espía, por cuya razón lo ha detenido, y que en adelante no tendrá ninguna comunicación con el general Methuen.

### Voluntarios de la India y de Australia.

Londres 21.—Telegrafían de Melbourne que las colonias inglesas de la Australia se disponen á enviar á África nuevos contingentes de voluntarios en auxilio de Inglaterra.

Muchos hombres civiles se presentan para ser alistados. Los Parlamentos de diversas colonias aprueban el envío de tropas.

Nueva Gales del Sur enviará una batería de artillería y servicio de ambulancia. Las colonias australianas no hallarán ninguna dificultad para enviar un millar de buenos tiradores y jinetes.

El gobierno de la India está movilizando rápidamente un cuerpo de ingenieros que saldrá muy en breve para el África del Sur.

Los voluntarios de la India ascienden á unos 30.000 hombres de origen europeo, pues el gobierno colonial no permite el alistamiento de los indígenas.

Estas fuerzas son todas de infantería y forman parte de ellas empleados, comerciantes y obreros.

### Los generales Roberts, Kitchener y Kelly

Londres 21.—El sábado saldrán para África el nuevo general en jefe, lord Roberts, y el general Kelly Kenny, jefe del sexto cuerpo de ejército.

El feld-mariscal Roberts y el jefe de Estado Mayor lord Kitchener, se reunirán en la isla de la Madera, desde cuyo punto seguirán juntos su marcha al Cabo.

### Repatriación de enfermos y heridos.

Londres 21.—Ha llegado á Southampton el vapor *Kildonan Castle*, conduciendo heridos y enfermos procedentes del Cabo.

### Lo que dice Krüger

Bruselas 21.—Un corresponsal holandés telegrafía que ha celebrado en Pretoria una entrevista con el presidente Krüger, quien se ha mostrado muy esperanzado de que el término de la guerra sea favorable á los boers.

«Somos—añadió Krüger—un pueblo decidido á morir ó á ser libre; nos venimos preparando hace mucho tiempo para la defensa. No queremos la guerra, no la queremos hoy. Hemos propuesto soluciones conciliatorias, pero no las ha aceptado lord Salisbury.»

Ahora mismo aceptaríamos la paz si se nos garantiza la independencia y se nos indemniza suficientemente; pero sería preciso que alguna nación europea digna de fe nos respondiera del porvenir. Las palabras que se dan en Londres no pueden merecernos ya confianza.

Seguiremos la guerra hasta que no podamos más. Si vencemos seremos generosos. Si nos vencen seremos implacables, y mientras haya un boer con vida seguirá la lucha.

Llevamos ganados once combates de importancia en el Natal, en Griqualand y en el Norte del Cabo. Hemos sido derrotados una vez en el Transvaal. Hemos arrollado á los generales Buller, Methuen, Gatacre, White y French.»

### Los ingleses unidos

Londres 21.—Mr. Balfour, en un discurso que pronunció ayer en Glasgow, hablando de la guerra, dijo que el presidente Krüger, en su presunción de que podrá vencer á la Gran Bretaña, no ha contado con la unión completa del pueblo inglés, que está enérgicamente decidido á no perdonar sacrificio alguno para llegar al triunfo final.

## REFORMAS

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Un redactor de nuestro estimado colega *El Globo* ha visitado al Sr. Montero Rios con objeto de conocer algunos detalles de la enmienda al proyecto de presupuestos del ministerio de Gracia y Justicia, presentada por el ilustre ex-presidente del Senado, que ha aceptado el Gobierno.

Hay en las bases del notable proyecto del Sr. Montero Rios cuestiones de muy profundo estudio: una barrera al escandaloso abuso de las costas en los litigios, un límite á la tramitación interminable y absurda, realizándose justicia pronta, independiente y barata; una inspección constante sobre los funcionarios de todas las jerarquías; se plantea resueltamente las competencias de

jurisdicción dudosas, reservando á las especiales causas puramente taxativas; los jueces no hacen más que instruir y fallan siempre los Tribunales colegiados; pónese al Jurado á cubierto de tantos atropellos como implica el llevarlos á grandes distancias, sin saber siquiera si es para formar parte del Tribunal, y se le dignifica suprimiendo unas dietas mezquinas, puesto que solo van á ejercer funciones en sus distritos municipales; se suprimen los aranceles y se señalan sueldos fijos á todos los funcionarios; se forma un escalafón definitivo; se da rapidez á la justicia, haciéndola que acuda al sitio del delito y no vaya el delito á buscar á la justicia.

Se suprime el Tribunal de lo Contencioso, agregando su jurisdicción al Supremo, con la intervención, como magistrados, de tres jefes superiores de administración, que con su competencia garantizan los intereses de la administración; se crean Tribunales de partido, con los jueces de cuatro distritos, y funcionan como Tribunal en el punto donde fuere necesario; se restablece, en una palabra, la ley orgánica del Poder judicial de 1870.

## D. CANDIDO MARTINEZ

### El entierro

Esta mañana, á las diez y media, se ha verificado el entierro del que fué en vida nuestro muy estimado amigo D. Candido Martinez.

El cadáver fué colocado en una elegante carroza tirada por seis caballos; á los lados del féretro marchaban porteros del Congreso, del Tribunal Contencioso y de la Academia de Jurisprudencia, con hachones encendidos.

Formaban la presidencia del duelo el padre Abella, director espiritual del finado; D. Segundo Carrera y Martinez, en representación de la familia; el presidente del Tribunal Contencioso, Sr. Davila, y el marqués de Villavieja, en representación del Sr. Pidal.

En el acompañamiento, muy numeroso y distinguido, hemos visto á los Sres. Gomez de la Serna, Bacarrete, Riaño, Lopez (don Cayo), Gusrola, García Prieto, duque de Bivona, Valarde, Quiroga Ballesteros, Omas, Martinez Bengoches, Luaces, Bullon de la Torre, Anglada, Diaz Maucou, Donoso de la Campa, Merelles, Canido, Barrio y Mier, Perez Garcia, general Campomanes, marqués de Ibarra, Quejana, Navarro Rodrigo, vizconde de Matamala, Hernández (D. Antonio), Ariño, conde de Tejada de Valdorra, vizconde de Campo Grande, Martinez (D. Wenceslao), Valls, Loring, Martinez Bande, Soto (D. Teodoro), Iruiralde, Sendin, Canabate (don Antonio y D. Emilio), Hernández Iglesias, Mencheta, Hernández Víctor, marqués de Figueroa, baron de Sacerio Lirio, Herminida, García Barzanallana, Gonzalez Tamayo, Reparanza y Soia, Urquiola, Martinez Lage, Nieto (D. Emilio), Garzon, Lopez (don Daniel) y Ferreras.

Una carroza del Congreso figuraba tambien en el séquito.

Descansen en paz nuestro querido amigo.

## Noticias de Barcelona

Barcelona 22.—Se ha celebrado reunión de autoridades, en la que, segun se dice, se ha considerado por unanimidad, de oportunidad y conveniencia, que cese el estado de guerra.

Es probable que el general Daspujols publique mañana un bando resignando el mando civil en el gobernador de la provincia.

Este acuerdo, si se realiza, causará muy grata impresión.

A pesar de esto, segun dicen algunos periódicos, seguirán en suspenso las garantías constitucionales.

En Vizcaya continuarán tambien, por ahora, suspendidas las garantías, pues allí no se ha declarado el estado de guerra.

## LA LOTERIA

Segun dice *El Liberal*, el premio gordo de Navidad del año próximo será de seis millones de pesetas.

El billete costará mil.

Y se venderá por vigésimas partes, á 50 pesetas.

## LA LIGA DE PRODUCTORES

### En camino de disolverse

Hacia ya una temporada que no daba señales de vida la Liga de Productores, sobre cuya constitución y propósitos ha escrito tanto y tan nerviosamente el Sr. Costa.

Hoy vemos en los periódicos un suelto de carácter ofensivo, en que viene á decirse en sustancia:

«Primero, que algunos socios del Circulo Mercantil de Madrid habrían deseado que la Asamblea anunciada, en vez de celebrarse en Sevilla, tuviera lugar en la corte, y que ya que no hubiera Asambleas, que el Sr. Costa diese una lección en el Circulo, lo cual prometió aquel diciendo que hablaría, cuando habia, para explicar este tema: «Quiénes deban gobernar despues de la catástrofe.»

Segundo, que la proyectada Asamblea de Sevilla se suspendía por ahora para dejar paso á la que han de celebrar en Valladolid las Cámaras de Comercio, suspensión que es posible se convierta en desistimiento, para no aumentar la confusión y las tristezas que en el país produce la competencia entre ambas agregaciones, todo sin perjuicio de que la Liga quede organizada como reserva para cuando sea preciso.»

### La salud de Su Santidad

Roma 21.—Confirmase que Su Santidad Leon XIII disfruta excelente salud. En la mañana de hoy ha asistido á la solemnidad religiosa del Adviento.—*Fabra.*

## HABRÁ PRESUPUESTO DE FOMENTO?

### Las conferencias de ayer

Vemos en los periódicos de la mañana que ayer tarde, á última hora, celebró el Sr. Pidal varias conferencias con representantes de las minorías del Congreso, para ver si podía pasar en este período, con poca discusión, el presupuesto de Fomento.

No parece que hubo acuerdo, porque varios diputados desean hablar con extensión sobre varios capítulos del mencionado presupuesto.

En cuanto á las vacaciones—que tambien de esto se habló—probablemente durarán hasta despues de Reyes.

Las sesiones se suspenderán probablemente mañana, con la fórmula de que avisará á domicilio.

## CÓMOTRATAN LOS INGLESES

### á las familias de sus soldados

Leemos en *El Cantábrico*, de Santander:

«Presadas como sardinas, sin otro alimento que pan negro y carne medio podrida, y en medio de la mayor miseria y suciedad, acaban de llegar á Southampton, procedentes de la Ciudad del Cabo, las familias de los soldados ingleses encerrados en Ladysmith, Kimberley y otros puntos. Los trabajos y calamidades de esas 500 mujeres y niños no terminaron con los veintidós días de penosísima navegación, sino que algunas de ellas pasaron la noche de su llegada en el duro suelo de la patria desgraciada: en los andenes de una de las estaciones de Londres, con frio glacial y sin alma caritativa que las atendiese.»

Día de vergüenza y humillación fué para Inglaterra el jueves pasado, el de la llegada del trasporte *Jelunga*, y un crimen la muerte de seis inocentes criaturas, ocurrida durante la travesía, y de las que podrán ocurrir, debido á los horrores del viaje y á la improvisación oficial.»

## PRISIONEROS LIBERTADOS

Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente

### Telegrama oficial

Manila 21.—General Jaramillo al ministro Guerra: Nombres jefes y oficiales á que se refiere telegrama 81, son:

Comandantes: Orozco, Alber, Samperio, Ortiz, Gonzalez Llanos y Hernandez. Capitanes: Ventosa, Redondo, Prieto, Cortés, Daniel Martinez, Francisco Dolores Tejero, Bravo, Xandaro, Echau, Mandozze, Montajo Cantero, Rodriguez, Fernando Paredes, Mateo Ayllon, Liado y Durán.

Primeros tenientes: Rodriguez, Ruiz, Domingo Suarez, Toro, Urbano, Barreal, Perez Mombian, Muñoz, Valverde Moreno, Inocencio Paz, Venancio Moreno, Hernandez, Martinez, Gonzalez y Cerón.

Segundos tenientes: Ater, Jimeno, Porras, Lopez Utrillas, Villarraya, Cher, Luis Vecino, Fuentes Ballesteros, Armero, Ruiz, Moreno, Pozas, Sevilla, Lopez, Inocencio, García Martínez, García Bolovi, Oliver, Ferretjasi, García Abril, Bustos, Ayuso, Ripoll, Flores Carranza, Carranza, Donato Ormildeja, Bautista, Diaz Gonzalez, Hernandez Solana, Rodriguez Salinova, Felibio Plancheulo, Torres Medina, Benitez Moreno, Rodriguez Figueroa, Martín, Toribio Sanz Romero, Larraye, Ruiz, Torrel, Camacho, Gallardo, Rodriguez, García Solabre, Morales, Nieto, Gonzalez Portilla, Espelido, Fomes, Perez, Ramos, Galvino, Juan, Salas, Domingo, Tejedor, Vear, Rubio Calvo, Alonso Diaz, Hernandez, Rubio Martinez, Cotarelo, Montijano, Lozano, Luqui, Fuentes Dominguez, García, García Bestrevida, Falcon, Orillado, Carlos Aranda, Zaldó Hermoso, Bernardo Sanz, Angel Baró, Antonio Guerra, Francisco Borrás, Enrique Martinez, José L. Orrellana, Pedro García, Salvador Rivero, Jerónimo Solano, Andrés Jover, Juan Collas, Sanchez Pereira, Antonio Perez, Perez Donoso, Daniel Vienna, José Prieto y Juan Sautin. Comandante, Mariano Arquez.

Capitanes: Antonio Oriuel, Ricardo Muiriel, Manuel Soto, Lorenzo Molina, Antonio Almarás, Idefonso Parras, Melchor Fernandez, Francisco Portilla, Gil Palacio, Venancio Sanon y José Pruyari.

Primeros tenientes: Eduardo Fairen, Justo Anta, José Juillo, Natalio Fernandez, Manuel Pando, Francisco Cayodillas.—*Jaramillo.*

### Otros prisioneros

El jefe de la comision de marina en Manila telegrafía que se han presentado los prisioneros de infantería de marina Gutierrez, Ruiz Sanz, Baro, Gurra, Barros, Martinez, Perez y Lorenzo con 312 soldados y marineros.

### Los obreros panaderos

Ayer se reunieron los obreros panaderos para celebrar el triunfo obtenido por ellos en la cuestion de la entrada de la leña en las tahonas.

Se habló ligeramente de lo ocurrido en la fábrica de pan de la calle de Santa Brígida, negando la participación á los obreros en el hecho de haberse intentado arrojar unos polvos en el agua del amasijo.

Se acordó retirarse del trabajo á las cuatro de la mañana el día 1.º de Mayo.

Tambien se acordó que no fueran admitidos en las cuadrillas de las tahonas los individuos que dejaron de presentar el recibo mensual de la Sociedad de Obreros panaderos.

Se ha practicado el análisis de los polvos que entregaron á un operario de la tahona de la calle de Santa Brígida para que los echara en el agua del amasijo, y de él resulta que aquellos eran nocivos para la salud.

### La peste bubónica

Londres 21.—Desde Bombay anuncian que aumentan de una manera alarmante las defunciones causadas por la peste en aquella ciudad.

Ultimamente ha habido 245 muertos. El corresponsal de *The Times* en Odesa dice que una seccion de médicos y auxiliares se trasladará á la Manchuria para combatir la peste, que está causando grandes estragos en aquella region del Asia Oriental.

Oporto 21.—No se ha confirmado que el doctor Baibino Rego, primer ayudante de Ricardo Jorge, haya sido atacado de la epidemia.

Ha regresado á Oporto el doctor Ricardo Jorge.

## ASAMBLEA DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Valladolid 22.—La junta directiva de las Cámaras de Comercio se reunirá mañana con las directivas del Circulo Mercantil y de la Asociación de Dependientes, para ponerse de acuerdo en la organizacion de los trabajos preparatorios de la Asamblea próxima.

Se celebrarán comisiones mixtas encargadas de la preparacion de la Asamblea, obsequios á los delegados, alojamientos, etc. La Asamblea se celebrará probablemente el 14 de Enero.

## TEATRO DE APOLO

Los carteles que anunciaban para anoche el estreno de *Los buenos mozos*, declaraban que era este sainete original de los Sres. Lopez Silva y Fernandez Shaw, con música del maestro Chapí.

Con decir esto, queda tambien dicho que todas las localidades del teatro estaban ocupadas para presenciar el estreno.

No correspondió el éxito á las grandes esperanzas que los nombres de los tres referidos autores habian despertado en el público. Este juzgó la obra lánguida y pesada, sin embargo de aplaudirse en repetidas ocasiones á los libretistas y al compositor, así como á la Pretel, á Fernandez y á Carreras.

De estas observaciones se desprende lógicamente que el sainete tiene mucho aprovechable. Y si por otra parte se considera que su representación duró más de hora y media, cabe suponer, y aún esperar, que podando con mano dura é inteligente la obra, y dejándola reducida á límites más cortos, llegaría á oírse toda ella con gusto y hasta con aplauso durante muchas noches.—A. P.

## Teatro Español

Forman la compañía que comenzará á actuar mañana en este teatro, los artistas siguientes:

Actrices: Balbina Alvarez, María Arroyo, Carmen Argüelles, Felisa Boisgontier, Filomena Boisgontier, Pilar Cebrían, Teresa Delgado, Emilia Dominguez, Ana Espinosa, Concepcion F. Sois, Pilar Martín Gomez, Consuelo Méndez y Enriqueta Ruiz.

Actores: Samuel Aguado, Nicolás Amérgo, Wenceslao Bueno, Diego Gonzalez, Arturo La Riva Más, Francisco Mercé, Antonio Perrin, Rafael Perrin, Enrique Ruiz, Salvador Soler, Antonio Virreque y Antonio Vico (hijo).

Además, segun el cartel, la empresa cuenta con el concurso de la compañía que actúa en el teatro de la Comedia.

## CONGRESO

### (TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. Canalejas elogio los militares que piden reducciones en el ejército, dando muestras así de que no les mueve mezquino interés.

Me parecia mentira oír hablar al señor ministro de la Guerra de las fuerzas enviadas á Cuba.

Todos los que hemos estado en Cuba entonces recogimos allí de los labios más autorizados la certidumbre de haber ido nuestros soldados en una gran desorganización.

Se vió una completa incapacidad directiva.

Vuelve una vez más á mostrar su pesimismo respecto á la eficacia de estas discusiones.

Y termina diciendo al ministro que si ha de traer reformas para el ejército, las traiga en seguida.

El Sr. Azcoárate rectificó. Pida de nuevo la supresion de la Escuela Real.

Insiste en otras varias reducciones, que ya pidió en su discurso, y ensalza nuevamente las excelencias que á su juicio ofrece el servicio militar obligatorio.

El Sr. Pi y Margall censura la organización de las tropas enviadas á Cuba por el general Azcoárate, y dice que sólo así se comprende que 200.000 hombres no pudieran vencer á 15 ó 20.000 rebeldes.

El señor ministro de la Guerra decía que cuando le ponderaban el servicio obligatorio trataban de convencer á un convencido. ¡Qué lástima que su señoría no realizara ese propósito cuando las guerras coloniales! Entonces lo pedía todo el país.

Si tenéis organizadas las reservas, poco trabajo os costaría tener la nación armada sin necesidad de disponer de un ejército considerable.

Se nos dice que no podemos vivir en el aislamiento, y que necesitamos intervenir en los asuntos de Europa.

¿Cómo? ¿Para qué?

Solo dos veces hemos intervenido este siglo en ellos, y las dos nos ha salido mal.

Nada de alianzas, nada de pedir una intervención que no podemos tener en los negocios europeos.

Rapana necesita vivir para sí misma, y la base de su vida han de ser la paz, la cultura y el trabajo.

España, á fuerza de desastres, ha sentido el juicio.

¡No la volvais vosotros á la locura! El señor ministro de la Guerra rectificó, y de nuevo defendió la rapidez con que se enviaron á Cuba los 200.000 hombres,

unque reconociendo que los soldados no llevaban completa instrucción.

Sostiene que nuestro armamento, construido en España, es innegable, y que podemos adquirir los cañones de tiro rápido de que carecemos, aplicando a esto gran parte de los siete millones que quedan del crédito extraordinario.

Recuerda su gestión la vez anterior que estuvo al frente del ministerio de la Guerra, y dice que le apena ahora, como entonces, la mejor voluntad, y que no se le pueden hacer cargos aún, dado el poco tiempo que lleva al frente de su departamento.

Respecto a la reducción de la plantilla del Estado Mayor general, manifiesta que debe aplazarse esta discusión hasta que venga a esta Cámara el proyecto que ahora se discute en el Senado.

Añade que se halla dispuesto a traer muchas reformas para el ejército, y en ellas han de pesar mucho los argumentos del señor Canalejas, en cuyos escritos y discursos nunca vio nada que para el ejército no fuera conveniente.

Defiende a la Escuela Real, y afirma que tiene la misma instrucción militar, para servir a la patria en caso preciso, que cualquier otro escuadrón de caballería.

El Sr. Palma rectifica y se suspende el debate.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Ruiz Jimenez pregunta al ministro de Fomento el criterio que tenga respecto a la concesión de los tranvías eléctricos que se proyectan por la Carrara de San Jerónimo y calle del Arenal, y al de Hacienda sobre la manera de resolver un expediente relativo a la exención del impuesto de consumos del carbon y leña que se dedica a la industria.

Los Sres. Cejuna de la Pedraja y Fernandez Hontoria formulan ruegos y apoyan proposiciones de ley de interés local.

### Injuria y calumnia a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Se pone a discusión el proyecto de ley determinando el procedimiento que ha de aplicarse a los delitos de injuria y calumnia a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El Sr. Ruiz Jimenez hace algunas observaciones y dice que se va a dar el caso extraño de que un periodista que publique un artículo que pueda ser considerado por la jurisdicción de Guerra, como constitutivo del delito que aquí se define, podrá ser sometido a los tribunales ordinarios; y sin embargo, si este periodista no publica su artículo en un periódico, sino que lo pronuncia o lo lee en una reunión o en una manifestación de cualquier clase, es sometido a los Consejos de guerra.

Yo mismo ocurrirá a cualquier paisano que en una reunión o manifestación pronuncie un discurso, y ese discurso caiga bajo la jurisdicción del art. 7.º del Código de Justicia militar tal como va a ser redactado.

Aboga porque, a imitación de la legislación francesa, se den en estos casos el recurso de revisión y el de apelación ante el Tribunal Supremo, como garantía del ciudadano.

El Sr. Azcoárate, en nombre de la minoría republicana, dice que dicha minoría no está conforme con nada del contenido del proyecto de ley que se discute, pues profesa el principio defendido por el Sr. Pi y Margall, de que a la jurisdicción de Guerra no se debían someter sino los delitos cometidos por militares.

Añade que la minoría se reserva el pedir la reforma del Código de Justicia militar.

El Sr. García Alix, en nombre de la comisión, defiende el proyecto y dice que quedará a salvo el derecho de revisión ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Rectifican los Sres. Ruiz Jimenez y García Alix.

El Sr. Pi y Margall se extraña de que en la hora de preguntas se ponga a discusión un asunto tan grave.

El señor Vice-presidente (marqués de Figueroa), dice que sólo se ponen a discusión a dicha hora los proyectos de ley respecto a los cuales hay conformidad en todas las fracciones de la Cámara.

El Sr. Pi y Margall dice que teme las leyes excepcionales como las de los anarquistas, que a tantos abusos se prestan.

Respecto a la ley que se discute, dice que se reserva el hacer contra ella lo que pueda.

Sin más discusión se aprueba el proyecto.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado por Mondoñedo D. Cándido Martínez Montenegro, y la Cámara acuerda conste en acta el sentimiento con que ha sido la noticia de la muerte de dicho señor diputado.

Se levanta la sesión. Eran las ocho.

### Cuentos japoneses

La colección de diez Cuentos japoneses que acaba de poner a la venta la casa editorial de Rivas Moreno, ha tenido un éxito tan completo, que puede decirse que dicha colección es el regalo obligado que se hace estas Pascuas a los niños.

La mayor parte de los dibujos son una labor primorosa del distinguido pintor señor Picolo, y las acuarelas a siete colores acreditan la fama que ha logrado en España la casa de Matou en trabajos litográficos y fotográficos.

Hay que advertir que los Cuentos japoneses se venden a 0'5 de peseta cada uno, y que a los primeros artísticos que hemos citado, unen al mérito indiscutible de llevar firmas de tanto renombre como la de Valera.

No hay librería en España, ni tienda de objetos de escritorio, que no tenga los Cuentos japoneses en lugar preferente de sus escaparates.

Los pedidos pueden dirigirse a la Librería Agrícola, Serrano, 14.

### AL MENUDEO

Champagne Codorniu. - Espumoso. - Cremat. - Extra. - Dry. - Agente, Chínchilla, S. entosuelo.

### Propuesta de un tribunal

El tribunal de oposiciones para las cátedras de francés en los Institutos de Valladolid, Granada, Jaén, Córdoba y Avila, ha propuesto a los Sres. La Coma, Ugarte, Puente, Mongelo y Alvarez Morote.

### Doña Isabel II

La Reina Isabel se instalará desde el 1.º de Enero en una quinta de Besaluis, que ha adquirido a su propietario, lord Salisbury.

La acompañará durante el invierno su hija la infanta doña Eulalia.

### Ateneo

Mañana, a las nueve y media de la noche dará el Sr. D. Baldomero Villegas su

primera conferencia acerca del tema «El Quijote no es solo una joya preciosa cuyo mérito resplandece en la forma literaria, sino también un génesis sociológico para bien de España y del mundo.»

**Anuncio-billetes recogidos**  
Por orden del señor gobernador civil, los agentes de la autoridad están recogiendo los anuncios que en forma de billetes del Banco circulan por Madrid.

**Trenes detenidos**  
Segun comunica el jefe de la estación férrea de Toledo, los trenes 21 y 7 se hallan detenidos en Quero, por rotura de la máquina del tren 22, en el kilómetro 122, no pudiendo moverse dicha máquina mientras no la arreglen con la del tren 104, que retrocederá a Villacañas, con viajeros, donde se encuentran también detenidos.

**Eusebio Blasco**  
El distinguido escritor D. Eusebio Blasco, ha sufrido un ataque de reuma muscular que le impide todo movimiento y todo trabajo en estos momentos.

### La enseñanza y el fomento de las Artes.

Por iniciativa de la seccion de profesorado del Fomento de las Artes, el día 15 del mes de Enero se inaugurarán clases de segunda enseñanza, de las que se han encargado profesores titulados de reconocida competencia.

El día 25 del corriente quedará abierta la matrícula para todas las asignaturas del bachillerato y para la clase especial de preparación para el ingreso en segunda enseñanza.

### LICORERO, el mejor digestivo

**Niños enfermos**  
Nuestro distinguido amigo el director de El Imparcial, D. Rafael Gasset, se halla en la actualidad abrumado por terrible inquietud, a causa de encontrarse gravemente enfermos sus dos hijos mayores.

El estado del niño no inspira tan serios temores como el de su hermanita, cuya dolencia parece resistir a los remedios de la ciencia y a los amorosos cuidados de su familia.

Hacemos votos por el restablecimiento de los dos hijos de nuestro querido compañero.

### 50 millones por un invento

El inventor de la telegrafía sin hilos, señor Marconi, ha vendido su patente, solo para América, en la cantidad de 50 millones de francos, que le ha sido abonada en el acto.

### Acuerdo plausible

El Ayuntamiento de Miguelterra, según dice La Crónica de Ciudad-Real, ha acordado sustituir al nombre de una de las principales calles de aquella población, con el de su paisano D. Francisco Rivas Moreno, como prueba de cariño y consideración al mismo.

### D. Calixto Gason

Ayer falleció en el Hotel Peninsular, don Calixto Gason, individuo de la Junta central del partido republicano progresista. Su cadáver ha sido trasladado esta tarde a la estación del Norte, con objeto de conducirlo a Tafalla.

### Sellos catalanistas

Se ha puesto en circulación la décima emisión de sellos autorizada por la Union Catalanista.

### Victima del trabajo

Telegrafista de Valladolid que un obrero que se hallaba trabajando en la fábrica azucarera establecida en las afueras de dicha población, fué alcanzado por dicha vagoneta.

Los compañeros sacaronle de entre las ruedas magullado, con las piernas horriblemente fracturadas.

En grave estado fué conducido al hospital.

### Choque en el mar

Telegrafista de Santander que al salir ayer del puerto, frente al vapor Fomento, se le atravesó al paso, frente a la boya de Co-reos—en la parte más estrecha de la bahía—el gánguil de las obras del puerto, que iba remolcando una barcaza.

Del choque resultó el Fomento con la proa destrozada y el gánguil con grandes averías.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

### Arrollado por un tren

Un tren de la línea de Santander a Bilbao, atropelló cerca de Ealla al vigilante de la vía José Gardeazabal, recibiendo tan graves heridas que falleció casi en el acto. El infeliz era casado.

### Accidentes del trabajo

El Sr. Rodriguez San Pedro presentará una enmienda al proyecto de ley sobre accidentes del trabajo, en el sentido de que las pensiones que se señalan a las viudas cesen éstas de percibir las a contras sucesivamente matrimonio, y en lo que se refiere a los huérfanos se cobren hasta cumplir la mayor edad.

### Para los niños pobres

La Sociedad Protectora de los Niños ha dirigido una excitación a las familias para que no olviden en estos días a los niños por ella recogidos.

Se reciben donativos en casa de Matias Lopez.

### Sol y Ortega y Guzman el Bueno

Barcelona 21.—El Sr. Sol y Ortega ha desistido por ahora de su anunciado viaje a Madrid.

Hoy ha sido expedida de Barcelona la estatua fundida de Guzman el Bueno, que debe ser colocada en un paseo de Leon.

### Desgracia en una mina

Telegrafista de Cartagena que en la mina de la sierra titulada Mendigorria ha ocurrido una sensible desgracia.

Estando trabajando en las labores, se cayó desde su enganche, situado a 40 metros de altura, al fondo de un pozo, un minero llamado Manuel Balmás.

Cuando sus compañeros de trabajo acudieron en su ayuda, el desgraciado obrero era cadáver.

El cuerpo quedó atrozmente destrozado.

### El compositor Lamoureux

Ayer falleció en París el ilustre músico Charles Lamoureux.

### Toma de hábito

En el monasterio de las Salesas de Vitoria ha tomado el hábito la señorita María del Carmen Múrua, hija de la marquesa viuda de Múrua y hermana de los marqueses de Cobo de la Torre.

### La Paccini

En el vapor Cataluña que, procedente de Buenos Aires, fundó ayer en Gádiz, ha llegado a España la notable diva señorita Paccini, que ha realizado una brillante tournée por América.

### Suicidio

Córdoba 21.—El joven Luna, abogado de Moron, se ha suicidado en la fonda Peninsular, disparándose un tiro sobre la sien, a las cuatro de la tarde de ayer.

## LOS TEATROS

### Esclava

Anoche se verificó en este teatro la reprise de la zarzuela Fruta del tiempo, siendo muy celebrados los chistes en que abunda la obra y muy aplaudida la partitura.

Se repitió la jota de la estudiante. La interpretación fué muy esmerada.

Al terminar la representación, fueron llamados por el público al palco escénico los autores de la obra, Sres. Marino y Vives.

Mañana se verificará la reprise de la popular revista Los presupuestos de Villapiedra, a la cual han añadido sus autores tres cuadros nuevos, titulados «El concierto económico», «El impuesto de las cédulas» y «La Exposición de París.»

De los principales papeles están encargados las señoras Segura, Miralles, Raso y Urrutia y los Sres. Arana, Riquelme, García Valero, Gonzalo y Mariner.

### Moderno

Acompañado del regidor patrono, han visitado el Panorama de los Santos Lugares, los niños del colegio municipal de San Ildefonso.

Los pequeños escolares salieron encantados de este espectáculo, tan a propósito para las presentes fiestas de Navidad.

Ayer, como juaves, asistieron los niños de las escuelas municipales.

En una de las dependencias del teatro se ha instalado un Gabinete fonográfico, con una magnífica colección de cilindros de artistas notables.

Cada soldado suele llevar en el morro carne en conserva bastante para el momento durante una semana, explicando así la rapidez de sus movimientos por las marchas que no ofrecen recurso alguno, mientras que los ingleses no pueden comprender operación alguna sin numerosos bagajes.—Fabra.

## EL GOBERNADOR DE BARCELONA y la censura

Barcelona 22 (4'30 t). El gobernador ha convocado a los representantes de la prensa, a los cuales manifestó no ejercerla previa censura, adoptando un criterio amplio.

Ha prohibido se critiquen los actos realizados durante el estado de guerra, y toda excitación directa o indirecta contra el pago de los impuestos, y lo que tienda a producir oposición a las medidas decretadas por las Cortes y el Gobierno, y cuanto pueda suscitar antagonismos entre las distintas regiones de España.—Mencheta.

### Movimiento de tropas.—Fuga de presos

Barcelona 22 (4'31 tarde). Han regresado a sus respectivos cuarteles las fuerzas que efectuaban paseos militares.

De la cárcel de Mataró se han fugado cinco presos, los cuales abrieron la alcantarilla, saliendo cerca del teatro Butera.—Mencheta.

## CONGRESO

### Sesion del 22 de Diciembre de 1900

Abresé a las dos y diez minutos, presidiendo el Sr. García Alix.

En el banco azul el señor ministro de Hacienda.

### La prórroga del presupuesto.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos, relativo a la autorización para que rijan los anteriores.

El Sr. Puigcorber cree que en la forma que está redactado pudiera presentar alguna dificultad constitucional, pues en él no se hace referencia alguna al tiempo que han de regir los presupuestos del ejercicio de 1898-99.

Podría darse el caso, bien por una crisis ó por cualquier otra causa, que no hubiera nuevos presupuestos el 1.º de Julio de 1900. En este caso, en virtud de la ley del año anterior, continuarán rigiendo los anteriores que ahora se prorrogan?

Pregunta si van a continuar rigiendo los impuestos transitorios y de guerra.

Se ocupa ligeramente de las economías, para preguntar cuándo se van a llevar a cabo y el criterio que el Gobierno piensa ajustarse en estos asuntos, especialmente en la reducción de plantillas, las excedencias y amortizaciones.

El señor ministro de Hacienda afirma que no ha renunciado a la ley del año anterior, que quedará en vigor en cuanto tiene de permanente; pues si ahora no rige es por circunstancias excepcionales.

La prórroga de los presupuestos según el artículo 85 de la Constitución no puede ser más que para un año.

En 1.º de Julio de 1900 tenía que haber nuevos presupuestos votados por las Cortes.

El Sr. Puigcorber: ¿Por qué no se dice eso en la ley?

El ministro de Hacienda: Porque no es preciso, pues se trata de un precepto constitucional.

Claro está, que el que en 1.º de Julio tengan que regir los nuevos presupuestos, no excluya la obligación contraída por el Gobierno de presentar en 1.º de Mayo un plan de presupuestos para 1901.

En cuanto al recargo de guerra, queda desde luego suprimido.

El transitorio seguirá en vigor hasta que se aprueben las leyes especiales que a ellos han de afectar. También, mientras continúa la prórroga, se cobrará el 10 por 100 sobre la riqueza rústica y pecuaria.

En cuanto a lo que afecta a las economías, el Gobierno está autorizado desde luego para plantear todas aquellas que han sido ya aprobadas por ambas Cámaras, y las que se aprueben durante las próximas sesiones.

El Sr. Puigcorber rectifica, agradeciendo la aclaración hecha por el ministro respecto a la fecha hasta que han de regir los presupuestos.

Sin más debate se aprueba la totalidad y el art. 1.º

Al 2.º hace atinadas observaciones el Sr. Montilla.

Tal como la comisión ha redactado el artículo 2.º, constituye una verdadera perturbación económica, pues en unas cosas se harán las reformas aprobadas, y en otras no, quedando todo a merced del ministro. Cree, pues, que el artículo es innecesario.

El Sr. Ruiz (de la comisión) contesta brevemente.

El Sr. Villaverde: No son nuevas esas autorizaciones a los ministros, pues muchas veces en la misma forma se han hecho economías.

Todos procuraremos hacerlas, y yo estoy verdaderamente preocupado con 290 cosas que tengo que hacer en mi departamento.

Sin más debate se aprueba el art. 2.º

Se pone a discusión el convenio con el Banco respecto al servicio de Tesorería.

El Sr. Lopez Puigcorber pronuncia un razonado discurso en contra del dictamen de la comisión, que tiene la seguridad no ha de realizar el ideal a que aspira el Sr. Villaverde.

Hace notar algunas contradicciones que hay en la ley actual con las que regulaban los anteriores convenios.

Retiene que el Banco de España debe tener la menor cantidad posible de obligaciones del Tesoro.

El Sr. Villaverde afirma que el proyecto es ventajoso, aunque no llena por completo sus aspiraciones. Asegura que en la actualidad es cuando menos obligaciones del Tesoro tiene el Banco de España.

El Sr. Puigcorber, al rectificar, dice que la renovación se haga fijando desde luego un tipo de interés y sin limitación de plazo, no dejando esto sin limitación a merced del ministro. Esa renovación debe hacerse con arreglo a la ley del 99.

El Sr. Villaverde dice que respetará todas las condiciones, excepto el interés, que no puede ser fijado, pues depende de las alteraciones del mercado.

Declara que el interés no podrá ser superior al 5 por 100 fijado en la ley del 99. Sin más debate se aprueba la totalidad y el articulo del proyecto.

Sin discusión se aprueban varios créditos extraordinarios y definitivamente varios proyectos de ley.

### Presupuesto de Guerra.

El Sr. Palma rectifica.

## EDICION DE LA NOCHE

### PROYECTOS DICTAMINADOS

A última hora se leyeron ayer en el Congreso, y quedaron sobre la Mesa, los siguientes dictámenes:

«Autorizando al Gobierno para recaudar e invertir, con arreglo al presupuesto del año económico de 1898-99, y a las leyes ya dictadas ó que se dictaren, las contribuciones, impuestos y rentas públicas, ínterin se discuten y votan por las Cortes los presupuestos para 1900.»

«Item al señor ministro de Hacienda para celebrar con el Banco de España un convenio relativo al servicio de Tesorería del Estado hasta 31 de Diciembre de 1904.»

«Aceptando la mayoría de las prescripciones que contiene el proyecto de ley de timbre del Estado, modificando algunos de sus artículos y suprimiendo el 158 y el 232.»

«Estableciendo un impuesto de fabricación sobre los alcoholes, aguardientes y licores que se elaboren en la Península e Islas Baleares.»

«Autorizando al Gobierno para ratificar la declaración convenida entre España y los Países Bajos modificando la que regulaba las relaciones comerciales entre ambos países.»

Los tres últimos dictámenes quedarán para después de las vacaciones.

### EL INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

La Gaceta publica hoy varios decretos del ministerio de la Gobernación nombrando director del Instituto de Sueroterapia y Vacunación a D. Santiago Ramon y Cajal; vocales de la comisión técnica a D. Antonio Mendoza, D. José Alabern y Raspain, D. Luis Simarro, D. Francisco Murillo Palacios, D. Juan Ramon Gomez Pamo y don Dalmacio García.

Y vocales de la comisión administrativa a D. Juan Manuel Urquijo y Urrutia, marqués de Urquijo; D. Diego Fernandez de Vallejo, marqués de Vallejo; D. Constantino Rodriguez, D. Gustavo Bañer, D. Manuel Armás y Fortuny y D. Rafael Gasset y Chinchilla.

### El servicio de la Armada

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Marina, disponiendo que durante el año 1900 puedan ser llamados al servicio activo 150 individuos de la inscripción marítima.

### LA GUERRA DEL TRANSVAAL

#### Suspension de pagos

Londres 21.—Se anuncia la suspension de pagos de un establecimiento de crédito de esta plaza, que se dedicaba principalmente a operaciones en valores mineros del Transvaal.

Se temen otras quiebras en la semana próxima con motivo de la liquidación burátil.

#### Envío de refuerzos

Londres 21.—Esta noche tampoco se ha recibido ningún telegrama oficial del teatro de la guerra.

El gobierno ha dado orden para que se active el envío de refuerzos destinados al Africa del Sur.

A pesar de las fiestas de Navidad, no se interrumpirán los trabajos en los parques y arsenales.

#### Occupacion de Walkope

Londres 22.—The Times, de la Ciudad del Cabo, publica un despacho fechado el 18 del corriente en Nawport, anunciando que los boers, prosiguiendo su movimiento de avance sobre la Colonia del Cabo, ocuparon en la mañana de dicho día a Walkope.

Añade que esta plaza había sido abandonada por los ingleses, los cuales desde las inmediaciones de la población hicieron fuego de cañon sobre el enemigo, que se retiró sin experimentar pérdida alguna.—Fabra.

#### Lord Kitchener

Alejandro 22.—Lord Kitchener de Kartum, nombrado jefe del Estado Mayor general del ejército del Africa del Sur, se embarcó anoche en este puerto, con dirección al Cabo de Buena Esperanza.

#### Los prisioneros ingleses

París 22.—Los periódicos del Cabo reconocen que la situación de los prisioneros ingleses en Pretoria es buena, y que independientemente de las medidas tomadas para evitar su evasión ó cualquier conflicto de fuerza, dado el número considerable de los mismos, reciben buen trato, hasta el punto de que el presidente Krüger les visita dos ó tres veces por semana, para que nada les falte.

Como detalles curiosos, añaden que la mayor parte de los alimentos que reciben son de los que tomaron los boers en Dundee, al ser evacuada esta ciudad, y que para la custodia de los prisioneros existe, además de un destacamento boer, otro de alemanes voluntarios.

#### La poblacion boer.—Movilidad de los burghers.

París 22.—Las cartas que se reciben del Cabo contienen detalles curiosos, que demuestran la hostilidad de la población de origen holandés hacia los ingleses. En los colegios se habla a los alumnos y alumnas de las crueldades del ejército de la Gran Bretaña y de su falta de cristianismo; la noticia de cada victoria de los boers promueve manifestaciones de entusiasmo, y cuando éstos entraron en Colingburg, las niñas de las familias más distinguidas iban de hojas de rosa el trayecto recorrido por aquellos, y los vitores del pueblo se unían a las recomendaciones hechas para que no desperdiciaran sus municiones, apuntando bien al enemigo.

Refieren que los boers no necesitan mucha impedimenta para sus marchas.

### ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen sobre la proposición de ley del Sr. Bosch sobre aprovechamiento de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica.

### La pension Vara de Rey.

Pónese a discusión el dictamen de la comisión de gracias y pensiones, relativo a la que se concede a la viuda del general Vara de Rey.

Se da lectura de una enmienda del señor Donoso de la Campa, pidiendo que dicha pensión se considere concedida desde el día siguiente al de la muerte del general y la pensión sea transmisible a sus hijos, con arreglo a las prescripciones del Montepío militar.

El señor marqués de Peralas, presidente de la comisión, dice que ésta no puede aceptar la enmienda.

El Sr. Donoso de la Campa la apoya en un caluroso discurso de elogio al general muerto en defensa de la patria.

El señor marqués de Peralas contesta diciendo que las modificaciones propuestas por el Sr. Donoso de la Campa no mejoran el dictamen, y en cambio obligarían al nombramiento de comisión mixta, lo cual significaría mayor dilación.

El Sr. Donoso de la Campa Retiro la enmienda.

El señor conde de las Almenas se asocia a lo manifestado por el señor marqués de Peralas, pues él que ha tenido que censurar duramente lo ocurrido en las recientes guerras, tiene el mayor placer en elogiar la heroica conducta del general Vara de Rey, víctima de la ineptitud de sus jefes.

El señor ministro de la Guerra no considera aceptable por el momento la idea de la instrucción militar domiciliaria...

La señora marquesa de Molins

Mañana se celebrarán funerales por su alma, á las once, en la parroquia de Santa Bárbara.

EL MARQUÉS DE VISTABELLA

Los restos mortales del que fué nuestro estimado amigo D. José Martínez de Roda, marqués de Vistabella, han sido esta tarde conducidos al cementerio de San Justo.

El presidente del Consejo ha telegrafado á Barcelona para que, si en la reunion de autoridades habia unanimidad, se levantara el estado de sitio.

Así se ha hecho, publicando hoy el general Despujols el correspondiente bando.

Ha sido muy interesante el debate planteado por el Sr. Puigcerver, con motivo de la inteligencia de algunos preceptos de la ley, volviendo al año económico, y de lo concerniente al servicio de Tesorerías, interviniendo en el primero de estos asuntos el señor Montilla.

El señor ministro de Hacienda contestó esclareciendo las dudas del señor Puigcerver.

Ambos proyectos fueron aprobados definitivamente, pasando inmediatamente al Senado, donde es de suponer que mañana sean discutidos y votados.

También aprobó el Congreso á primera hora los créditos supletorios de Fomento, quedando pendientes para mañana los concernientes á Guerra.

Ha seguido despues en la Cámara popular el exámen del presupuesto de Guerra, que también suscitó un debate muy interesante, iniciado por el Sr. Moret.

En rigor, el dictámen á que nos referimos fué la ocasion para que el señor Moret, de un modo sóbrio y elocuente, se lamentara de la imprevision que reflejaban ciertas cifras del presupuesto comparadas con los créditos supletorios que estaban pendientes de discusion, y para que pudiese que el error padecido en los cálculos de estancias, manutencion y otros extremos, se rectificase.

Intervinieron en este incidente el ministro de la Guerra, el Sr. Bugallal y el Sr. Canalejas, y al fin el presidente de la comision, Sr. Laiglesia, con buen acuerdo, retiró, para rectificarlos, los capítulos 5.º y 7.º del presupuesto de la Guerra.

Terminado este episodio—que llegó á producir bastante movimiento en la Cámara,—siguió la discusion, pidiendo el Sr. Romero Robledo que viviéramos modestamente, sin pensar en grandezas fantásticas, y declarando á modo de incidente, que se volviera al antiguo sistema de discutir, reservando las dos primeras horas de sesion á preguntas é interpellaciones.

El presupuesto de Fomento se dijo á primera hora que habia interés por que pasara con poca discusion en este periodo de la legislatura, deduciendo de él algunas partidas que han de dar lugar á mayor debate; pero si ha habido algun intento en este sentido ha fallado, porque este presupuesto seguramente quedará para despues de las vacaciones de Pascuas.

El Sr. Moret censura el sistema de créditos ampliables para guerra, porque dichos créditos no son otra cosa que un engaño al contribuyente, pues de ese modo se gasta más de lo votado por las Cortes.

Antes de que empiece á discutirse el articulado, estima que debe el ministro dar explicaciones respecto á las causas que motivan pedir tantos créditos extraordinarios.

El señor ministro de la Guerra: Hay determinados gastos que no pueden precisarse, ya porque aumenta el contingente, ó por el precio de la alimentacion del soldado, y para estos casos es para los que se solicitan los créditos de que se ha ocupado el Sr. Moret.

El Sr. Bugallal, de la comision, habla brevemente para decir que ya ha demostrado el ministro las razones á que obedecen la peticion de dichos créditos.

El Sr. Moret asegura que nada ha demostrado el general Azcarra.

Buen ejemplo de esto es que se ha presentado un suplemento de crédito por no haber alcanzado lo que se destinaba á cruces pensionadas. A pesar de ello, la comision pretende sostener la misma cifra del año anterior, sabiendo que es deficiente.

¿Cómo se van á pagar esas atenciones con un crédito que es insuficiente?

El Sr. Romero Robledo cede la palabra, al Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas reconoce la importancia de la cuestion suscitada por el Sr. Moret, diciendo que la comision ha llevado tal desahogado al presupuesto que pone á las minorías en una situacion imposible, pues no se sabe si votar ó no ese presupuesto.

No solo habrá el año que viene que pagar las mismas cruces pensionadas, sino que aumentarán considerablemente, ¿de dónde va á salir el dinero para estas atenciones?

El Sr. Laiglesia, presidente de la comision, alaba los móviles que guian á los señores Moret y Canalejas. Hace constar que esta cuestion no corresponde al capítulo 1.º.

El Sr. Moret pide que se retiren los capítulos 5.º y 7.º.

El Sr. Canalejas se asocia á esta peticion.

El Sr. Laiglesia, despues de defender elocuentemente á la comision, dice que para corregir las deficiencias señaladas por el Sr. Moret, retira los capítulos 5.º y 7.º.

El Sr. Romero Robledo pide, que no habiendo ya discusion de presupuestos con la premura de antes, desde mañana empiecen las sesiones por las dos horas de preguntas.

Segue en el uso de la palabra al retirarnos de la tribuna, combatiendo el presupuesto de la Guerra.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Asamblea en Valladolid

Zaragoza 22 (4'40 tarde). El Sr. Parafío ha recibido noticias de Valladolid ultimando detalles para la celebracion de la próxima Asamblea.

El presidente de la comision ha acordado que se celebre la Asamblea el día 14 de Enero.

Se han recibido adhesiones de varias Cámaras, que enviarán representantes.—Mencheta.

El trabajo de las mujeres y de los niños

La comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley regulando el trabajo de las mujeres y de los niños, ha dado dictámen de acuerdo con lo aprobado por el Senado.

El Sr. Sallarés ha anunciado voto particular.

Balance del Día

La mayoría de los diputados que residen habitualmente fuera de Madrid, han salido de esta corte para sus casas en los trenes de esta noche.

El nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid ha visitado hoy por la mañana al Sr. Silvela.

La presentacion de credenciales no se hará hasta que pasen las próximas fiestas.

Con el Sr. Silvela ha conferenciado hoy el ministro de Hacienda.

tado en extremo lamentable, y Condray, que le asistía, estaba constantemente sentado á su lado sobre la paja esparcida por el suelo.

Un desgraciado que hacia tres años sufría la pena de cadena perpétua en un calabozo vecino, consiguió se le permitiera visitar á los deportados, á quienes llevó agua fresca y su cama para Marbois, quien se mejoró visiblemente despues de haber reposado por espacio de dos horas.

—Tened paciencia—les decía aquel hombre;—el cuerpo humano concluye por acostumbrarse á todo, y de ello soy yo un vivo ejemplo, puesto que hace tres años habito un calabozo semejante al vuestro.

En Lusignan la prision era demasiado estrecha para contener á los deportados; llovía á cántaros, y un viento frio del Norte soplabá sin cesar. Dutertre, á quien nada embarazaba, mandó cerrasen bien aquellos cajones en forma de carruajes, desenganchasen las mulas y dejasen coches y prisioneros en medio de la plaza pública.

Hacia cerca de una hora que permanecian en aquel sitio y en aquel estado, cuando el prefecto y el comandante de la Guardia nacional fueron á pedir á Dutertre les consintiera, bajo su responsabilidad, conducir á los prisioneros á una posada.

No sin trabajo consiguieron aquellas dos almas caritativas su deseo; y apenas los deportados fueron conducidos á tres habitaciones contiguas las unas á las otras y custodiadas por dobles centinelas en las puertas y al pié de las ventanas, cuando vieron llegar á un correo que fué á detenerse en la misma posada á donde ellos acababan de ser conducidos.

Algunos de los deportados, cuyas

imaginaciones eran más propensas á crearse ilusiones esperanzas, concibieron la de que aquel correo debía ser portador de alguna fausta nueva para ellos; sin embargo, todos convinieron en que su llegada anunciaba algun acontecimiento de importancia.

En efecto, llevaba el orden de arrestar al general Dutertre á causa de su mal comportamiento para con los deportados, y conducirlo inmediatamente á París.

Entre sus ropas encontraron los ochocientos luisen en oro que habia recibido para sufragar los gastos del convoy, gastos que él suprimia y á los que atendia con cargos impuestos á la fuerza á las municipalidades por donde pasaba.

Los deportados recibieron aquella noticia con entusiasta alegría. Desde el fondo de sus ventanas vieron acercarse el carruaje destinado al general Dutertre, y Ramel, llevando su curiosidad hasta el extremo de querer ver lo que contenia, abrió la ventana. Pero en aquel mismo momento el centinela que se hallaba en la calle y enfrente de aquella hizo fuego, y una bala atravesó el cerco.

Arrestado el general en jefe, el mando del convoy correspondia á Guillet, que era su segundo.

Pero Guillet, ya lo hemos dicho, no valia mucho más que Dutertre, y la prueba de ello es que á la mañana siguiente, habiéndose acercado el prefecto de Saint-Maixant (que era el lugar en que se hallaban) á los deportados, y habiéndoles dicho: «Creed, señores, que tomo una parte muy activa en vuestra situacion, y que todos los buenos ciudadanos participan de mis sentimientos;» el mismo Guillet puso su torpe mano sobre el prefec-

ron custodiados por su escolta, sino por los gendarmes, que observando estrictamente su consigna, se condujeron con ellos de un modo digno de elogio.

Poco tardaron los deportados en reconocer bajo el traje de las dos criadas que se habian presentado como dos mujeres del pueblo, á dos señoras de la alta sociedad, que se habian disfrazado con aquellos trajes para poder ocupar un puesto en que ofreciesen socorro y dinero.

Aquellas dos mujeres propusieron á Villot y Delarue ayudarles si deseaban fugarse; pero sólo podían facilitar la evasion de dos prisioneros, y aquello fué un óbice.

Villot y Delarue se negaron á evadirse, por temor de que su fuga agravase la suerte de sus colegas.

Los nombres de aquellos dos ángeles de caridad han permanecido desconocidos. Nombrrarlos en aquella época hubiera sido denunciarlos.

La historia tiene de tiempo en tiempo algunos puntos velados por el misterio, que en vano pretende aquel descubrir.

Al día siguiente llegaron á Blois. En las afueras del pueblo, una masa considerable de barqueros aguardaban los carruajes con el objeto de romperlos, y asesinar á los que iban dentro.

Pero Gauthier—cuyo nombre ha conservado la historia, así como el de Dutertre—en su calidad de comandante de caballería de aquel destacamento, hizo seña á los deportados que nada tenían que temer, y con 40 jinetes lanzados sobre aquella masa informe, dispersó á toda aquella canalla.

Pero ya que no heridas, las fueron

prodigadas injurias. Los nombres de asesinos, de regicidas y de acaparadores salian constantemente de los labios de aquel populacho furioso, por medio del cual fué preciso pasar para ir á alojar á los prisioneros en una húmeda y pequeña iglesia, sobre cuyo piso se habia esparcido alguna paja.

Al entrar en la iglesia, una embestida del populacho permitió acercarse á un hombre lo suficiente para que pudiese deslizar en la mano de Pichegrú un billete.

Nadie se apercebía de ello. No bien los deportados se hallaron solos, cuando Pichegrú le sacó y pudo leer las siguientes líneas:

«General: salir de la prision en que estais, montar á caballo y salvaros á favor de un pasaporte, solo depende de que lo querais hacer. Si consentís en ello, no bien hayais leído estas líneas, aproximaos al centinela que os vigila y cuidad de verificarlo con el sombrero puesto. El sombrero será la señal de que consentís. Si tal hacéis, estad de doce á dos de la madrugada vestido y despierto.»

Pichegrú lanzó una mirada lastimera sobre aquellas líneas, y luego, como aquel que se impone una ley á sí mismo, se dirigió al centinela con el sombrero en la mano.

Aquel, que deseaba salvarle, fijó sobre él con admiracion sus ojos y se alejó de aquel sitio.

XXXIV El embarque.

Los aprestos para la salida de Blois fueron tan largos, que los prisioneros temieron se les hiciera pasar allí todo el día y también que se cometiera con ellos alguna tropelia.

Estas vacaciones creáse que principián mañana, despues que el Senado apruebe los proyectos referentes al año natural y la ley de Tesorerías.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Principe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 1º sobre 0. A las doce de la tarde, 6º sobre 0. A las cuatro, 5º sobre 0. La máxima fué de 7º sobre 0. La mínima de 3 bajo 0. El barómetro marca 715.—Buen tiempo.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE DICIEMBRE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Día 21, Día 22, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 junio 97, 5 0/0 aduan, Ultramar, Billetes Cuba 1886, etc.

Despues de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 68'70.—Barcelona, fin mes, 68'75.—Paris, exterior, 64'80. De la «Agencia Fabra».

Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65'75, 65'05 y 65'00.—3 por 100 francés, 99'02. Londres 22.—Exterior español, 63'25.

Charada

Recuerdo en una ocasion que por coger la primera, dejó caer una rica prima segunda tercera. Por cierto que el mismo día poco antes de anochecer, con una dos tres un bastia casi tiró á mi mujer.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: SA LI NA

Cuñitos

Santo de mañana.— Santos Basildes y Evaristo, mártires; Santa Victoria, virgen y mártir y el beato Nicolás Factor.—Indulgencia Plenaria.—Ayuno con abstencion de carne. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde sigue la novena á Nuestra Señora de la O, predicando á las cinco el P. Santonja.

En la iglesia Pontificia de San Miguel se celebrará á las diez misa solemne en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y al anochecer Salve y Letanías cantadas. En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—34 de abono.—T. 2.º.—A las 8.—Aida. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Inauguracion.—Traitor, inconfeso y mártir.—Marrón glacé. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Los corridos.—El sombrero de copa. PRINCESA.—A las 8 1/2.—La duquesa de la Valliere. PARÍS.—66 de abono.—T. par.—A las 9.—La Cara de Dios. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 9 3/4.—La verbena de la Paloma.—A las 11.—El traje de luces.—A las 12.—La Carrión. LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—La muela del juicio.—A las 9 1/2.—Mimo.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La sala de armas. APOLO.—A las 8 3/4.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 10 3/4.—La señá Frasquita.—A las 12.—Los buenos mozos. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El maestro de armas. NUEVO TEATRO (Varietés).—A las 9.—Cuatro secciones.—En la 2.ª y 4.ª. Le Quatuor des dames provençales.—Madelmoiselles Raymond et Elvane. ESCLAVA.—A las 8 1/2.—Fruta del tiempo.—A las 9 3/4.—El rey de la Alpujarra (estreno).—A las 10 3/4.—Instantáneas y el monólogo Una estrella, por la niña Inés García.—A las 11 1/2.—El último chulo. ROMEA.—(Compañía cómico-lírica Prado-Chicot).—A las 8 3/4.—La venida de Jesús ó la estrella con rabo.—A las 9 3/4.—Vénus-Salon.—A las 10 3/4.—La Menina ó el timo del portugués.—A las 12.—La Marusina. MODERNO.—Todos los días de 3 de la tarde á 9 de la noche.—Panorama de los Santos Lugares.—Una calle del Cairo.—Espectáculo sorprendente.

**SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS**  
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas  
**DIRECCIONES**  
Postal: Plaza de la Independencia, 2  
Telegráficas: Explosivos. MADRID  
Telefónica: Número 398.

Fruta laxante refrescante  
contra el  
**ESTREÑIMIENTO**  
Almorranas, Bilis,  
Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

**TAMAR INDIEN GRILLON**  
Paris, 33, rue des Archives  
y en todas las farmacias

**MAZAPAN LEGÍTIMO**  
DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO  
Único depósito en Madrid:  
12, PLAZA DEL PROGRESO, 12  
Molinos de Chocolate de RANERO

**D. TROBALDO DE SAAVEDRA y Cueto**  
MARQUÉS DE VIANA  
Grande de España, gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, caballero gran cruz de Carlos III, condecorado con la del Mérito Militar rojo, maestrante de Sevilla, presidente del Cuerpo Colegiado de los Caballeros Hijosdalgo de la nobleza de Madrid, ex-diputado á Cortes en varias legislaturas, ex-gobernador de Madrid, senador vitalicio, etc., etc., falleció el 23 de Diciembre de 1898, después de haber recibido los Santos Sacramentos.  
R. I. P.  
Su aflijida viuda, la Excm. señora doña María del Carmen Pérez de Barradas y Bernuy, sus hermanos políticos, primos y sobrinos, suplican á sus amigos y almas piadosas encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.  
Todas las misas que se celebren el sábado 23 del corriente en las parroquias de San Sebastián, San Lorenzo y Santa María la Real de la Almudena; iglesias de San Pascual, Redentoristas Pontificias de San Miguel, San Ignacio, las Calatravas, Nuestra Señora de Monserrat, San Francisco el Grande, Jerónimas del Corpus Christi (de Carboneras) y oratorio del Olivar, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.  
El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo de Valencia, Obispos de Sion, Palencia y Córdoba, han concedido las indulgencias que tienen por costumbre.

**VINOS Y LICORES FINOS**  
**CASA CANDELA (63, Hortaleza, 65)**  
Primera casa en Vinos y Licores del reino y extranjeros  
Jerez de las principales marcas á 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 ptas. botella.  
Manzanilla, marcas acreditadas, á 2, 3, 4 y 5 ptas. botella.  
Montilla superior de la acreditada casa R. Lopez Dieguez á 2 y 3 ptas. botella.  
Málaga, Pedro Jimenez, Moscatel y Pajarete á 2, 50, 3, 4 y 5 ptas. botella.  
Champagne Moet et Chandon, Duc de la Croix, Marques de la Tour y Codorniu á 5, 6, 7 y 10 ptas. botella.  
Rioja (Clarete España) Corriente, 1894 y 1890 á 6, 8 y 10 ptas. docena.  
Vinos de Mesa superiores desde 7, 8 y 9 ptas. 16 litros á 20 ptas. arroba.  
Cognac Martell, Domesq, Vergara y Lamothe á 5, 4, 5, 7, 10 y 12 ptas. botella.  
Aguardientes de Cazalla, Chinchón, Jativa, Onteniente y Monévar.  
Anís y Rom escarchado á 1'75, 2, 3, 4 y 5 ptas. botella.  
Benedictino, Marie Brizard y Chartreuse á 9 y 10 ptas. litro  
**SERVICIO Á DOMICILIO**  
Nota. Esta casa abona los avisos que se hagan por correo.

**A la gran legion de enfermos nerviosos**

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar evañidos, hipocindria, odo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del sído y de la vista; asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede á acompañar á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspeso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles é inmutuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succéden el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robusteca la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíalas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones, únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene ópio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, belistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, báticas y droguerías principales de España.—En Madrid, García, Capellanes, 1; Alcañete, Riego, 20; America, Real, 18; Barceña, Fernando VII, 7; Bilbao, Artesalle, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad-Real, Taiside, 18; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Cuatrecasillas, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Huesca, Coso, 23; Jaca, Campoy; Lérida, Carmen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 12; San Sebastián, Bengoechea, 5; Soria, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 43.—Depositarío general y unico para la venta en España: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

A partir del próximo mes de Noviembre quedarán organizados en la siguiente forma:  
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.  
Una expedición mensual á Centro América.  
Una expedición mensual al Rio de la Plata.  
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.  
Trece expediciones anuales á Filipinas.  
Una expedición mensual á Canarias.  
Seis expediciones anuales á Fernando Poo.  
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.  
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.  
Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

**LA ROSARIO El Rey del Tocador**  
Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados  
Especialidad en aguas de tocador KARANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.  
Pereda y Compañía.—Santander

**LIQUIDACION**  
CON VERDADERAS GRANDES REGAJAS DE LA  
**CAMISERÍA R. SANZ II, PRÍNCIPE, 11**  
Guantes gamuza superior, 2'50 ptas.—Corbatas elegantísimas, 2'50 ptas.—Calcetines franceses, negro superior, 1/2 docena, 7 ptas.—Ligas para calcetines, 150 ptas.—Colonia Farina (excelente perfume), botella grande, 3 ptas.—Cubre corsés, 3 por 2 pesetas.—Trajes lana de gran abrigo, 11 ptas.—Paraguas seda superior, 11 ptas.—Bastones novedad, bambú japonés, 2'50 ptas.—Guantes ingleses de gran abrigo, 3 ptas.—Tartaneros, carteras, petacas, portamonedas, mantas de viaje y otros muchos artículos.  
Liquidación por cambio de razón social  
**PRECIOS BARATÍSIMOS**

**LA EXCMA. SEÑORA D.ª María del Carmen de Aguirre SOLARTE Y ALCIBAR**  
MARQUESA DE MOLINS  
Falleció el 15 de Diciembre de 1899  
R. I. P.  
Su director espiritual, hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, primos y sobrinos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.  
El funeral por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el sábado 23 del corriente, á las once de la mañana, en la parroquia de Santa Bárbara.  
Serán aplicadas en sufragio suyo todas las misas que se celebren el 24 en la parroquia de San Luis, el 25 en San Andrés, y en la iglesia Pontificia de San Miguel, las terceras misas que celebren todos los sacerdotes en Santa Bárbara y en San Jerónimo, el 27 en San Lorenzo y el oratorio del Olivar, el 30 en las Calatravas y en San Ignacio, el 31 en la Concepción y en los Redentoristas, el 3 de Enero próximo en San José y en San Sebastián, el 4 en San Pascual y el 15 en Santa Bárbara.  
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal de Toledo, Arzobispos de Granada y Zaragoza, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Sion, Vitoria y Almería, tienen concedidos 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada misa que se oyer, Sagrada Comunión que se aplicare ó parte de Rosario que se rezare por el alma de dicha señora.

**FLOR Y NATA**  
Gran surtido de turrones y mazapanes. Nuevas. Natas, butifarra y salchichón.—Celemeque, 1.

**PERLAS DEL DR. CLERTAN**  
Aprobación de la Academia de Medicina de París  
Dedicación antiespasmodica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaqueras, cefalalgias rebelles, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope).  
B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).  
C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).  
D. Perlas de Esencia de Trematina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día (Jaqueras, neuralgias faciales, clíctico, lumbagos).  
Fabricación y origen, Casa L. Frere, París.

**LIQUIDACION**  
con 40 Or de rebaja de todas las existencias de  
**Bicicletas Peugeot Y ACCESORIOS**  
POSTAS, 25 y 27  
Almacén de relojes

**DULCES DE LA HABANA**  
EN PASTA Y JALEA DE GUAYABA  
Se vende más barato que en años anteriores en la calle Mayor, número 14. Sevilla, 16. Manera, 32. Progreso, 13 y Toledo, 65.  
Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Sus sospechas eran tanto más fundadas, cuanto que á las seis de la mañana vieron entrar al ayudante general, comandante de su escolta bajo las órdenes de Dutertre, y á un compañero suyo. Dicho ayudante se llamaba Collin, y era conocido en el país por las horrosas carnicerías del 2 de Septiembre. Su compañero se llamaba Guillet, y su reputación no era ni con mucho, más halagüeña que la de Collin.  
Al presentarse ante los prisioneros, parecía que se hallaban como intrudidos, y al disputar uno con otro, lanzaban sobre los deportados malévolas miradas.  
Por la imaginación del oficial municipal que acompañaba á los prisioneros desde París pasó como un rayo de luz, y yendo directamente hacía ellos y cuadrándose ante los dos interlocutores, les dijo:  
—Por qué tardamos tanto en partir? Todo está dispuesto hace largo tiempo; la multitud aumenta, y vuestra conducta comienza á ser más que sospechosa. A uno y á otro os he visto amotinar al pueblo é impulsar á cometer violencias en las personas de los deportados; y yo os advierto que si ocurre algun accidente á su salida, haré consignar mi dimisión en el registro de la municipalidad, y vuestra acusación al márgen.  
Aquellas dos almas arteras balbucaron algunas excusas.  
Poco después llegaron los carruajes, los prisioneros fueron instalados en ellos y acompañados por los mismos clamores, imprecaciones y amenazas con que habían sido recibidos la víspera; pero ninguno de ellos fué alcanzado ni herido por los palos y estocadas que se intentaron darles, ni por

las piedras que se lanzaron sobre los carruajes.  
En Amboise fueron recogidos durante la noche en una habitación tan estrecha, que los reos no tuvieron suficiente espacio para tendérsese sobre la paja, y tuvieron que permanecer de pié ó sentados.  
En Tours esperaban los deportados obtener algun reposo; pero se equivocaron de una manera lastimosa.  
Las autoridades de aquel punto acababan de ser removidas, y se hallaban todavía bajo el dominio del terror.  
Los prisioneros fueron conducidos á la Conserjería, es decir, á la prisión ocupada por los destinados á galeras.  
Al verse confundidos con aquellos desgraciados, algunos diputados pidieron un departamento separado.  
—Hé aquí el vuestro—les dijo el carcelero, señalándoles un calabozo húmedo é infecto.  
Los reos sentenciados á galeras mostraron más amor propio que los nuevos magistrados de Tours, y uno de ellos, aproximándose á los deportados, les dijo humildemente:  
—Señores, tenemos un verdadero disgusto en veros en este sitio; nosotros no somos ni siquiera dignos de llegar hasta vosotros; pero si en el desgraciado estado á que nos vemos reducidos podemos prestaros algun servicio, sed bastante condescendientes para aceptarlo.  
El calabozo que os han preparado es el más frío y húmedo de todos; razon por la que os rogamos aceptéis el nuestro, que es más grande y menos insalubre.  
Pichegrú, en nombre de sus compañeros, dió las gracias á aquellos infortunados, y estrechando fuertemente la mano de aquel que había hecho uso de la palabra, le dijo:

—Medio de vosotros es en donde hay que buscar el corazón de los hombres.  
Hacia treinta horas que los deportados no habían comido, cuando se distribuyó á cada uno una libra de pan y una botella de vino.  
Aquello fué para ellos un extraordinario.  
Al día siguiente se detuvieron en Sainte-Maure. El teniente general Dutertre, viendo en aquel pequeño pueblo una columna volante de la Guardia nacional compuesta de paisanos, aprovechó la ocasión para dar algun reposo á su gente, que apenas podía ya dar un paso. Encargó á aquella columna custodiarse, bajo la responsabilidad del cuerpo municipal, á los deportados, y se retiró á descansar con su tropa.  
Aquellos buenos hombres tuvieron piedad de los desgraciados prisioneros. Les procuraron pan y vino, y por primera vez, durante todo el camino, pudieron comer cuanto tuvieron gana, y beber hasta extinguir su sed.  
Además, se hallaban tan negligentemente guardados por aquellos buenos hombres, de los cuales la mayor parte estaban armados de picas solamente, que los prisioneros podían ir hasta la calzada, y desde ella contemplar á sus anchas un bosque que parecía estar creado expresamente por la Providencia para ofrecerles un refugio.  
Ramel aventuró la proposición de intentar la fuga; pero algunos se opusieron, porque huir, según ellos, equivalía á confesar su culpabilidad; y los otros se negaron, porque su fuga hubiera comprometido de una manera innegable á sus guardias, haciendo reeser sobre ellos su castigo, siendo así

que eran los primeros á quienes habían encontrado sensibles á su desgracia.  
El día comenzó á nacer sin que casi ninguno de ellos hubiera dormido; en razón á que la noche se había pasado discutiendo la proposición de Ramel; era, pues, preciso volver á los cochas y convertirse nuevamente en los autómatas de Dutertre.  
Comenzaron á atravesar aquel espeso bosque que la víspera habían contemplado con tanta envidia, y cuyo camino se hallaba materialmente intransitable.  
Algunos de los deportados obtuvieron el permiso de ir á pié, entre cuatro soldados de caballería; pero la gravedad de las heridas de Barbé-Marbois, de Barthelemy y de Coudray no les permitieron aprovecharse de aquel permiso. Acostados sobre el suelo del carruaje, á cada bache, y es de advertir que se multiplicaban hasta lo infinito, iban á dar contra las barras de hierro, que les martirizaban sin cesar y les hacían exhalar ayes de dolor.  
Barthelemy fué el único que ni siquiera una vez dejó escapar un gemido.  
En Chatellerault se les encerró en un calabozo tan infecto, que tres de ellos cayeron asfixiados al penetrar en él.  
Pichegrú rechazó la puerta, y con ella al que iba á carrarla, y arrastrando tras de él á un soldado le precipitó en el fondo del calabozo, donde estuvo á punto de desvanecerse. El soldado corrió á dar cuenta de la imposibilidad de permanecer en aquella atmósfera, y obtuvo, no sin trabajo, que se dejase la puerta abierta y fuese custodiada por dos centinelas.  
Barbé Marbois se hallaba en un es-

que eran los primeros á quienes habían encontrado sensibles á su desgracia.  
El día comenzó á nacer sin que casi ninguno de ellos hubiera dormido; en razón á que la noche se había pasado discutiendo la proposición de Ramel; era, pues, preciso volver á los cochas y convertirse nuevamente en los autómatas de Dutertre.  
Comenzaron á atravesar aquel espeso bosque que la víspera habían contemplado con tanta envidia, y cuyo camino se hallaba materialmente intransitable.  
Algunos de los deportados obtuvieron el permiso de ir á pié, entre cuatro soldados de caballería; pero la gravedad de las heridas de Barbé-Marbois, de Barthelemy y de Coudray no les permitieron aprovecharse de aquel permiso. Acostados sobre el suelo del carruaje, á cada bache, y es de advertir que se multiplicaban hasta lo infinito, iban á dar contra las barras de hierro, que les martirizaban sin cesar y les hacían exhalar ayes de dolor.  
Barthelemy fué el único que ni siquiera una vez dejó escapar un gemido.  
En Chatellerault se les encerró en un calabozo tan infecto, que tres de ellos cayeron asfixiados al penetrar en él.  
Pichegrú rechazó la puerta, y con ella al que iba á carrarla, y arrastrando tras de él á un soldado le precipitó en el fondo del calabozo, donde estuvo á punto de desvanecerse. El soldado corrió á dar cuenta de la imposibilidad de permanecer en aquella atmósfera, y obtuvo, no sin trabajo, que se dejase la puerta abierta y fuese custodiada por dos centinelas.  
Barbé Marbois se hallaba en un es-